

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de  
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NÚMERO DE PERMISO
<b>79</b>
FECHA
<b>13.05.2019</b>
ROL S.I.I
<b>1182-128</b>

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 252 / 04.04.2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1795 de fecha 12.03.2019
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino  
**CALLE ALEJANDRO DIAZ VIDELA**

N° 2247 Lote N° 3 manzana 3 localidad o loteo BRILLAMAR  
(URBANO O RURAL) sector \*\*\*\*\*

para una ampliación de 83,67 m2 quedando en un total construido de 137,04 m2 en dos pisos.  
 en una superficie de terreno de 182,00 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<b>ROSA PAOLA RIVERA COLLAO</b>	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
<b>ENRIQUE ROJAS ARAYA</b>	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR.	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR : ACOGIDO AL ARTICULO 1.2.1 DE LA OGUC	R.U.T.

**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA	1°- 2° PISO. 83,67 M2 E-4 \$ 92.512.-			\$	7.740.479.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1.5	%	\$	116.107.-
REBAJA DE DERECHOS		50%	(-)	\$	58.053.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$	0.-
TOTAL A PAGAR				\$	58.054.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5099	FECHA	13.05.2019	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL Nº 79 DE FECHA 13.05.2019



*[Handwritten signature]*

FERNANDO GLASINOVIC DUHALDE  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)  
FIRMA Y TIMBRE

FGD/MAR

*[Handwritten mark]*